

PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LICENCIADO, EN LA CATEGORÍA DEL GRUPO TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2011 (DOE NÚM. 117, DE 20 DE JUNIO).

ALEGACIONES A LA PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con las bases del citado proceso selectivo, el Tribunal de Selección en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2014, por unanimidad de todos sus miembros,

ACUERDA

Primero.- Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por Don Antonio Ramón García (D.N.I. 07006309A), modificando la puntuación otorgada inicialmente en el apartado de formación, y consecuentemente la puntuación total obtenida en la fase de concurso, según se expone a continuación:

DNI	Apellido1	Apellido2	Nombre	Formación	ExpProfe	Total
33991015M	RAMOS	GARCIA	ANTONIO	6,1000	0,0000	6,1000

Segundo.- Desestimar el resto de alegaciones formuladas por los aspirantes, confirmando la validez de la puntuación inicialmente otorgada.

Tercero.- Comunicar a los aspirantes reclamantes los acuerdos adoptados por el Tribunal de Selección en relación con las mismas.

Cuarto.- Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa.

Quinto.- Elevar la relación provisional de aprobados a la Secretaria General del Servicios Extremeño de Salud para su inserción en el Diario Oficial de Extremadura.

En Mérida, a 3 de octubre de 2014

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Fdo.: María de la Mercedes Argueta Millán